

CONTRATO DE TRANSPORTE **GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Carlos A. morán d.		
NIT - CC	98557305	TELEFONO:	3005121066
CONTRATANTE:	Amilvia Duque de morán		
NIT - CC	32477055	TELEFONO	3113597312
DIRECCION:	280C # 325455	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO	Nit.
NUMERO RDO	
FECHA RDO	
VIGENCIA	

CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA:	SPB093	MODELO:	2012	MARCA	VSSG	
	No INTERNO	183	CLASE:	72	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	27	MES	25	AÑO	2023
	FECHA DE TERMINA	DIA	30	MES	25	AÑO	2023
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____						

FORMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o			VALOR TOTAL		
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			ANTICIPO SI NO V ANT		
				VALOR REST		
				FECHA PAGO DIA MES AÑO		

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H___/C___) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín	HORA SALIDA	
	DESTINO	varios medellín	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Amilvia Duque de morán	32477055	3113597312

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 27 Del mes/año 14-2023

Carlos A. morán d.	Amilvia Duque de morán
CC: 98557305	CC: 32477055
TRANSPORTADOR	CONTRATANTE

CONTRATO DE TRANSPORTE **GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

149
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio al CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a transportar dentro del cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito.

Nombre completo y No de documento de identidad, mltiplica con tres (3) veces del número de la tarjeta de identificación.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (T Tarjeta Identidad) (U Usuario) (C Contrato)

NOMBRE	NO IDENTIFICACION
Olivia Sanchez	10 123 456
Marcelo Sanchez	43 044 165
Dancy Lázaro	640 5873
Eizer Alfaro	640 5673
Yvonne Sanchez	10 35 780 34 30
Onoris Yapel	36 413 333
Mario T. Jarama	10 13336 366
Blanca Velazquez	21 842 330
Patricia Maya	42 785 080
Beatriz Maya	42 068 731
Herlinda	43 870 667
Franklin Rojas	31 305 537
Carla Vargas	43 549 048
Nidia Pasada	321 00700
Sonia Wadit	21 902 251
Fredy Floriz	31 839 26
Claudio Cuervo	42 832 500